

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XL

Director, fundador y propietario:--FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 11.996

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)
Almería. 1'50 pesetas.
Provincias, un trimestre 5
Extranjero. 10

Almería—Jueves 22 de Junio de 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, n.ºs. 32
34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

Adelante con los faroles.

Hemos sufrido una plaga horrible con el desarrollo de la langosta; hemos presenciado una terrible inundación que ha dejado á muchos pueblos sumidos en la miseria, y ahora los presupuestos del Gobierno vienen á ser para todos lo que se llama una verdadera plaga, pues deja recargada la propiedad urbana, que no puede vivir; el impuesto á los mineros, mejor dicho, á la minería, y otra infinidad de gabelas que nadie puede pechar con ellas.

De modo que, á este paso, vamos á vivir en el mejor de los mundos posibles; no vamos á poder respirar siquiera, porque quizás, con el tiempo, se le impondrá contribución al que respire.

De esta manera es como se acostumbra en España á salvar el Tesoro, ó la Hacienda, matando las fuentes de riqueza, que son las que han de darle vida.

Esto es muy propio de todos los ministros de Hacienda; elevar los impuestos, crear otros nuevos y dejar que ciertos personajes disfruten de los grandes sueldos que gozan. Nada de economías respecto á esto; nada de simplificar nuestra administración para que los gastos queden reducidos á la mitad, ó algo más, de donde se sacarían muchos millones; nada de estudiar esta cuestión árdua, porque esto es quebrarse la cabeza y el Gobierno es el primero que dice como el otro: «no me toqueis á la marina», que yo necesito vivir y necesito tener gente que me defienda, pues si las economías empiezan por nosotros y siguen en escala ascendente, y se quitan sueldos y se descubre la riqueza oculta y se les hace tributar á todos los que tienen papel y juegan á la Bolsa, estos pájaros gordos nos absorben, se malquistan con nosotros y nuestra vida será efímera.

El Sr. Villaverde no toca tampoco á las clases pasivas, que á partir de hoy en adelante debieran reducirse cuanto se pudieran. No decimos nosotros borrar de una plumada las que hoy están reconocidas al amparo de una ley, pero sí suprimir en adelante todo lo que pueda suprimirse, pues esto de que el presupuesto vaya aumentando todos los años con los derechos pasivos, algunos muy mal reconocidos, será cosa de que algún día el Estado no pueda tirar con tanta carga.

Esto debiera tenerlo presente el ministro de Hacienda, ya que á la entrada del Sr. Si vela en el ministerio, se propusieron renunciar los sueldos algunos ministros.

Después ni se ha hablado una palabra, ni el ministro de Hacienda se ha acordado de poner mano sobre un asunto que merece estudiarse mucho. Cuando el país vé que se reducen los gastos de un presupuesto, paga hasta con gusto los recargos que se imponen; por el contrario, cuando vé que el presupuesto no se reduce y, todo va en contra del contribuyente, entonces es cuando pone el grito en el cielo, con razones poderosísimas.

Pero nada de esto hace, y por el

contrario los contribuyentes son los que vienen á pagar el pato siempre, y por ende el pobre que, aunque no tenga donde caerse muerto, sufre todas estas consecuencias.

Es verdad que algunos dirán:

Mejor es que el pobre que come, aunque no todos hoy comen, que bebe y fuma, que tribute, aun cuando no pueda; que la propiedad urbana siga como está; que la agricultura siga tributando en grande escala; que los mineros que, á fuerza de desembolsos y sacrificios buscan la remuneración de sus trabajos, paguen más de lo que puedan tomar; que la sal pague; que la pólvora siga con su monopolio, y que las cerillas paguen, por que todo esto es mejor que emprenderla con los grandes sueldos, con los gastos de cada ministerio, con la riqueza oculta, con los que tienen papel del Estado, con los que juegan á la Bolsa, porque toda es gente de dinero, y pueden derribarnos el mejor día.

Por eso no hay más que callar y sufrir y pagar el que tenga con qué, hasta que Dios se apiade de nosotros, ó de esta pobre España, cuyos gobiernos no saben elevarla al rango que se merece por la pobreza de sus concepciones políticas y financieras.

Los Gobiernos que nos rigen, hace ya muchos años, no saben salir de apuros de otra manera, y aunque los presupuestos tengan «su perabito», como dice el ministro ahora, la verdad es que luego andamos para atrás, como los cangrejos, y el resultado luego es el desastre general, como nos ha sucedido y nos está sucediendo hoy.

«Y en tanto el mundo sin cesar navega por el piélagos inmenso del vacío.»

Mientras que aquí, dentro de poco, no vá á haber español que no nade en la miseria.

Desde Madrid.

Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL
Decíamos ayer que el proyecto de presupuestos dejaba bastante que desear entre otras razones porque el ministro no había tenido la valentía necesaria para castigar los gastos en la medida que la situación de la Hacienda exige, y con rara unanimidad todos los que en estas cuestiones se ocupan expresan la misma opinión.

Presencia, políticos, hacendistas, banqueros, industriales, comerciantes, la opinión en general, critican duramente la obra del Sr. Villaverde, encaminada ni más ni menos que exprimir al contribuyente en beneficio del poderoso ó del parásito.

Con el descenso de los sueldos, por ejemplo, se comete la indignidad de que el pobre empleado oficial que cobra menos de seis mil reales, tribute con el 12 por ciento de su mezquino haber, y el poderoso, el que tiene un sueldo de tres cuatro ó seis mil duros solo tributa con el 20 por 100. De modo que aquel que gana doce ó catorce reales diarios en la oficina ó en la portería trabajando por él y por los jefes, contribuye con casi dos reales á las cargas públicas, y en cambio el jefe que disfruta de treinta mil reales en adelante, por no hacer otra cosa las más de las veces que firmar como un barbecho los expedientes y comer-

se el capital de material, contribuirá en proporción con mucho menos.

Por otro lado, el impuesto de alcoholes es irrealizable, el del azúcar mata la producción nacional, el de exportación de minerales hará que se cierren muchas fábricas y paren muchas minas, el impuesto sobre las utilidades industriales resulta un despojo, habida cuenta que las industrias pagan ya su contribución y la excepción de impuesto á la Déuda exterior un privilegio irritante.

No inmortalizará al Sr. Villaverde su obra económica, pero en cambio, si las Cortes no entran por mucho en esos múltiples y descabellados proyectos y los vuelven de arriba abajo haciéndolos siquiera pasables, la ruina del país será inevitable, la bancarrota segura y el descrédito irremediable y próximo.

Suyo afmo.—M.
Madrid 19 de Junio de 1899.

AGUA MINERAL NATURAL VALLE DE VICHY S^t LOUIS

Sin rival para curar el estómago, hígado, gota, albuminuria. SON LAS UNICAS que manan frías en el manantial y pueden ser tomadas con resultado A DOMICILIO

Muebles

de tapicería y ebanistería de todas clases y precios.
Gran surtido en flecos para cortinajes desde 1 l/2 reales vara, hay abrazaderas de todas clases.
Sillerías de nogal y cuero repujado á precios baratísimos.
Glorieta de San Pedro, Almería.
CLEMENTE LORENZO.

Hernias.

Nuevo aparato umbilical de resorte, invención de Sebastian Lopez, armero. Precio, 80 pesetas. 34 años de práctica en la aplicación del braquero articulado de bola metálica.

Se reciben pedidos para FUEGOS ARTIFICIALES de las mejores fábricas de España, desde 50 pesetas en adelante, y hay cohetes de muestra de los de más alta novedad.
Calle de Granada núm 17.

TORIBIO ALVAREZ.

CIRUJANO DENTISTA
Paseo del Príncipe, núm. 8, 2.º

Servicio postal.

(De nuestro servicio especial.)
MADRID 19.
Esta mañana al salir de Palacio el Sr. Si vela no manifestó nada importante.

El Sr. Durán y Bas puso á la firma de la Reina dos decretos, uno nombrando Director de penales al Abogado fiscal del Supremo, D. Pascual Domenech.

Esta mañana cumplimentó á la Regente el Contralmirante Sr. Cervera.

Hoy visitó al Sr. Si vela en el Ministerio de Estado, el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos señor Bellany Staaz.

Ambos señores confabularon brevemente sobre la libertad de los prisioneros españoles en Filipinas.

LAS ESCOPETAS MARCA JABALI

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid catálogos á LUIS VIVES Y C.ª, calle Fernando, 23, BARCELONA.

Antes del despacho con la Reina, conferenció con el Sr. Si vela el ministro de Gracia y Justicia sobre asuntos de su departamento.

SENADO.

A las tres de la tarde abre la sesión el general Martínez Campos. Las tribunas llenas de espectadores.

En el banco azul los ministros de Guerra, Marina, Gracia y Justicia, Fomento y Gobernación.

Jura un señor senador.

El Ministro de la Gobernación contesta á las preguntas que hizo el conde de Esteban Collantes en sesiones anteriores, y dice que la «Gaceta» de mañana publicará una R. O. disponiendo que las Diputaciones provinciales resuelvan en el término de 30 días los concursos de contadores provinciales.

El conde de las Almenas se extraña que se hayan leído antes los presupuestos en el Congreso que en el Senado, según la costumbre de siempre, y pide que se traigan los presupuestos por secciones, no á última hora y por sorpresa para que no pueda decirse que el Sr. Villaverde es ministro de la Bolsa y protector del dinero vagabundo.

El Sr. Rivera pide que se traiga una relación de los títulos de la deuda exterior y estampillados de las delegaciones extranjeras.

El Sr. Durán y Bas protesta de las frases del conde de las Almenas, considerándolas injuriosas para el Sr. Villaverde. Pide que retire el conde estas palabras. Añade que parece que el Sr. Conde de las Almenas se complace en lanzar montones de lodo sobre la dignidad del Gobierno.

(Aprobación en las mayorías.)
El Conde de las Almenas dice, que las frases que ha pronunciado son en defensa del ministro de Hacienda.

A pesar de esto añade que las retire la mesa si las encuentra ofensivas.

El Sr. Durán y Bas insiste en su petición.

El Sr. Presidente dice que ya se han retirado y por lo tanto queda terminado este incidente.

Se entra en la orden del día, y el Sr. Dávila rectifica en la discusión del mensaje de la corona.

CONGRESO.

Preside el Sr. García Alfá. Juran varios diputados.

El marqués de Mochales apoya una proposición de ley.

El Sr. Villaverde contestando al señor Cañabancia ofrece que se active en los pueblos el pago de los intereses de láminas intransferibles.

El Sr. Si vela lee un proyecto rebajando el interés legal.

El Sr. Villaverde dice que no hace la cuestión cerrada del presupuesto de ingresos.

Le sustituirá cualquier tributación por otra que se demuestre en la recaudación política.

Oir indicaciones del Sr. Romero Robledo, y después de varios discursos encaminados á honrar la memoria del Sr. Castelar, se acordó unánimemente que constara en acta el sentimiento con que la Cámara había sabido su muerte.

Se puso en discusión el proyecto de cesión de las Colonias á Alemania.

(A la tribuna asisten el Embajador de Alemania y un secretario y dos agregados.)

El Sr. Navarro Reverter consume el primer turno en contra, contestándole el Sr. Ministro de Hacienda.

Esta tarde quedará aprobado el proyecto y mañana será sancionado á la firma de la Reina.

El Sr. Romero Robledo, combatirá enérgicamente la obra financiera de el Sr. Villaverde.

El diputado por Antequera, ha conferenciado con los diputados asturianos, de Zaragoza y demás interesados

en la cuestión, asegurara conviniendo celebrar una reunión para acordar los términos en que han de oponerse á que prospere el gravamen establecido por el Ministro de Hacienda y que constituirá la ruina de la industria azucarera.

Un ordenanza de la escuela de Guerra llamado Francisco Pacheco, hallábase en el Hospital Militar y le dieron de alta anteayer y en vez de marcharse á la escuela se fué en busca de su novia habitante en la calle del Medicio, chica con quien pasó alegremente el día de ayer.

Esta mañana tuvieron los dos amantes una cuestión y el Pacheco infringió á su novia dos puñaladas dejándola gravemente herida.

Cometido el crimen, se dirigió á la escuela de Guerra, presentándose al teniente D. José García, conserje de la misma, y sin mediar palabra, le asestó una puñalada dirigida al corazón, pero tropezando el arma con uno de los botones de la guerrera no llegó á herirle.

En vista de esto, el criminal repitió el golpe, asestándole otra puñalada en la frente, le abrió ancha brecha por donde manaba abundante sangre.

A los gritos de la víctima, acudieron los ordenanzas y el capitán Botin, consiguiendo detener al criminal y maniarle.

Se instruye juicio sumarísimo y se cree que en breve será fusilado el criminal.

«El Standard», de Londres, critica vivamente la conferencia de La Haya y dice que si en lo sucesivo no consigue mayor éxito en sus trabajos, debe darlos por terminados.

Por el contrario «El Daily Chronicle», la elogia y pide que adopte una resolución concerniente al arbitraje, sin tener en cuenta la oposición del Emperador de Alemania.

La comisión del mensaje reunióse esta tarde, redactando el discurso de contestación.

Esta tarde se distribuirán los turnos de los que han de intervenir en el debate.

Ha fallecido en Londres á los 80 años, el ex-general carlista Sr. Tristany.

Ha llegado á Madrid para tomar parte en la discusión de las actas de Barcelona, el Sr. Sol y Ortega.

(Agencia Madrileña.)

Sección de noticias.

Los disturbios en Turquía.

Según noticias de la frontera de Turquía, se advierte grande agitación en la provincia de Monastir.

En algunos pueblos los turcos se amotinaron contra los cristianos, viéndose obligadas las autoridades á adoptar enérgicas medidas para impedir la matanza de los últimos.

Numerosas fuerzas otomanas han tomado posiciones extratégicas al Norte de Macedonia.

Partidas de bandoleros infestan las inmediaciones de Salónica. Un ingeniero francés cayó en poder de una cuadrilla de secuestradores, los cuales piden una enorme suma por el rescate.

Un cocodrilo!

En Albacete ha producido gran emoción un cocodrilo, que al decir de algunos, se ha presentado en el Canal de María Cristina.

Mucha gente ha acudido á aquel sitio. Hay quien asegura que le ha oído llorar y no falta que le atribuya la desaparición de dos niños que faltan de sus casas respectivas.

Lazarito en Mogador.

Según las últimas noticias de Mogador, el sultán, cediendo a la enérgica actitud de los representantes de las potencias extranjeras, ha dado ya las órdenes oportunas para que los presos que se encuentran en las cárceles de aquella isla sean trasladados a otro punto, a fin de habilitar en ella el Lazareto solicitado por el Consejo Sanitario.

Por virtud de este acuerdo se albergarán en la citada isla de Mogador, los peregrinos procedentes de la Meca.

Castelar en Méjico.

Se han celebrado en Méjico, solemnes exequias, en memoria del insigne Castelar.

También se ha verificado en honor del gran orador una velada, a la cual ha asistido el gobierno.

Se han pronunciado elocuentes discursos llenos de protestas de amor a España.

Mensaje al Emperador de Alemania.

Los periódicos alemanes publican el Mensaje que el Consejo colonial del imperio dirigió a Guillermo II, felicitándole calorosamente con motivo de la próxima adquisición por Alemania de las islas Carolinas, Palaos y Marianas; adquisición obtenida—dice el documento—gracias a una acertada negociación diplomática.

El Consejo vé en este engrandecimiento importante de las posesiones coloniales, una prueba de la alta sabiduría del Emperador.

Los desagües.

De nuestro colega «El Minero» de Cuevas:

«ALMAGRETA»

En un mes, poco más ó menos, durante el cual han acelerado su movimiento las máquinas del anchurón, se ha conseguido desalojar todas las aguas que en los primeros días posteriores al encuentro del soplado, se acumularon en las diferentes galerías que se internan en la sierra. Desde hace varios días, las aguas se mantienen a voluntad a cierta altura dentro de los depósitos que circundan al anchurón, de los cuales las aspiran las bombas.

El soplado importantísimo cortado el día 4 de Mayo, ha sido vencido, hasta el punto de encontrarse completamente en seco la galería primitiva que parte de «Encarnación» y termina cerca de «Casualidad». Tan extensa labor, cuya longitud pasa de 400 metros, se destinará en lo sucesivo, únicamente como enorme depósito, en el cual se podrán albergar durante muchas horas, todas las aguas que producen los diferentes soplados cortados y los que aún puedan cortarse, aunque las máquinas tengan que suspender por completo su movimiento.

De esta manera colocadas las cosas, la desecación es constante en las minas, aún durante las horas que sea preciso invertir en los frecuentes cambios de válvulas, pistones ó cualquier otro incidente en que tenga que suspenderse el movimiento de los motores. En este caso, las aguas invadirían la primitiva labor y aún la galería baja que parte de «Casualidad», cuyas dos labores unidas medirán bien pronto medio kilómetro de extensión. Tan magnífico resultado, solo se puede obtener con el actual sistema de desagüe, ó haciendo costosísimas y enormes instalaciones de varios poderosos motores, para poder suplir con unos las deficiencias de los otros.

Dominadas todas las aguas que producen los soplados que las galerías van cortando, á las pocas horas de atravesados, no se debe ya dudar de que las máquinas establecidas en el anchurón representan un poder más que bastante para contrarrestar la avenida de aguas.

La máquina grande ha tenido que aminorar su marcha, para no dejar los depósitos en seco y que aspiren sus válvulas el aire. En la actualidad va marchando algo más de 63 revoluciones por minuto, por consiguiente, en cada 24 horas dá su volante unas 90.000 vueltas, en cada una de las cuales hace dos aspiraciones que representan algo más de 100 litros.

Tan extraordinario movimiento, produce una estropeación de líquido que pasa de 9.000 toneladas cada 24 horas con solo esta máquina, pero sumando la que á la vez eleva la bomba auxiliar, se aproximará, sinó pasa, á 12.000 metros cúbicos. Esta es toda la cantidad de agua que se produce hoy en las galerías receptoras.

La empresa desaguadora no está aún satisfecha; desea aprovechar el exceso de fuerza con que aún cuenta,

y para ello necesita que acuda más agua. Con objeto de procurarla, según tenemos dicho en revistas anteriores, tiene establecidos los trabajos en el avance de la galería inferior de las dos que parten de «Casualidad». Sus picadoras se encontraban el día 16 á los 82 metros, es decir unos 7 metros más adentro del soplado cortado el 4 de Mayo. Un metro antes ó sea á los 81 metros, han atravesado otro importante filón, que también produce mucha agua. En la actualidad el terreno es muy compacto y duro, por lo cual, y por el mucho calor que allí reina, la perforación se hace con dificultad.

Debemos esperar, según lo observado otras veces, que no ha de estar muy distante algún otro filón.

Las bajas de las aguas en las minas del barranco Jaroso, sigue siendo de unos 12 centímetros diarios.

HERRERIAS.

Aunque el desagüe auxiliar establecido en uno de los pozos de la mina «Unión de Tres», ha respondido perfectamente á las esperanzas concebidas, sin embargo, no llena por completo las necesidades de la generalidad de las minas del llano de Herrerías. Con objeto de activar aun mas la desecación, la empresa desaguadora ha dado comienzo en el pozo lumbrera, (del desagüe general, establecido en Petronila) á la instalación de aparatos, para la extracción de escombros y del gas que invade la galería receptora, para proseguir el interrumpido avance de esta importante labor, en la dirección que lleva, ó sea hacia «Unión de Tres.»

Nunca fuimos de opinión de que esa galería se suspendiera. Con ella ha de atravesarse una importante zona, donde sitúan las minas más ricas de aquel paraje. Estas solo esperan algunos metros mas de desecación para acometer la explotación de la inmensa riqueza que contienen, en cuya extracción se ocupaban cuando sobrevino la inundación que aun existe en parte en los pisos mas profundos.

Tiempo há se encontrarian todas las minas en actividad y quizá en estado floreciente, si la instalación del desagüe se hubiese aproximado mas al núcleo que forman las minas ricas, ó se hubiera llegado hasta ellas con la galería investigadora, como según parece, tratan ahora de realizar.

LAS ROZAS.

A pesar de la enorme cantidad de agua que, despues de la gran inundación que hemos sufrido, sigue aun corriendo por el rio Almanzora, se domina perfectamente la que afluye á estas rozas, hasta el punto de no haberse alterado en nada su marcha ordinaria. Este resultado es debido á los buenos efectos que produce el nuevo dique construido, con el cual se contienen las numerosas filtraciones que en épocas de avenidas del Almanzora, sumaron una respetable cantidad de agua, difícil de dominar.

Las obras del nuevo muro avanzan mucho, y es posible que en este mismo mes quedé terminado su enlace con el terreno sobre el cual se emplazan las máquinas, hasta el rasante mayor de la parte principal del muro.

Según tenemos entendido se trata de suspender esta obra cuando toda ella quede á nivel de la parte mas alta, recientemente construida. Nos parece que un pequeño esfuerzo mas, donde tanto se ha gastado, aseguraria para siempre el buen éxito de este negocio. Creemos pues, que aun es necesario elevar el muro unos seis metros mas, si bien con mucho menos espesor, para coronar completamente el éxito de la obra realizada á fuerza de tan inmensos sacrificios. Llamamos la atención sobre tan interesante asunto de la ilustrada dirección de este negocio y de la sociedad propietaria, seguros de que aceptarán nuestras indicaciones.»

Teatro Apolo.

«El traje misterioso.»

Los autores del pasatiempo bufo inverosímil «El traje misterioso», estrenado anteanoche en el Teatro Apolo, llevan al espectador á la corte del Monarca Gedeón 99, en la cual se desarrolla el pensamiento de aquellos.

La idea en que se basa la obra, encierra un fondo filosófico grande y una enseñanza aún mayor, adornada, por decirlo así, de todos los detalles de la fabula, para escar luego una provechosa consecuencia.

Es sencillamente el medio á que recurre el paga Merlín para alcanzar la mano de la princesa Azucena de quien está enamorado.

Aprovechando las vanidades de la sociedad y la fátua creencia de los que se consideran sabios, supone ha-

ber inventado un traje de tan maravillosa riqueza, que la imaginación no podía concebir tesoros mayores de arte, gusto y valor que los que el traje en cuestión encierra; este invento es consecuencia del concurso abierto años antes por Gedeón 99 á fin de poseer, en su deseo de ambición grande, un traje cual ningún otro monarca de la tierra.

Pone Merlín por condición, según se ofrecia á los que asistieron al concurso, casarse con la princesa Azucena.

El vestido del paga, según este mismo garantiza, no podrán verlo más que las personas de talento; á los necios les está vedado contemplar las maravillas que guarda.

Gedeón 99 y los ministros examinan la ropa que según confesión de Merlín está en una bandeja que tiene un criado en la mano; naturalmente ninguno vé el vestido, y Ray y Ministros por no confesarse necios, acogen la farsa del autito paga.

En la seguridad de ir adornado con el fabuloso traje de Merlín, Gedeón 99 asiste medio desnudo al casamiento de su hija; el pueblo rie, y por último se descubre el enredo, poniendo el paga de relieve su ingenio, al dar una lección á toda la corte, aprovechando como lo hizo la necia presunción de quienes se conceptuaban sabios y que con aquella prueba tan mal parados quedaron.

Los Sres. Capuz y Urraza han verificado la obra con notable facilidad, y no carece de algunos chistes que el público acoge favorablemente.

La música, original del Sr. Saco del Valle, ilustrado director de la banda del primer Regimiento de Ingenieros de Madrid, es inspirada y de elegante corte, sobresaliendo el duo de Merlín y Azucena y el coro de sastras.

En cuanto á la interpretación estuvieron todos los artistas dentro de sus respectivos papeles, de los que sacaron bastante partido.

Las Sras. Florindo y Alonso muy discretas; Guzman como siempre dando á su trabajo realce evidente.

El éxito de la obra fué completo, y creemos se sostendrá muchas noches en el cartel.

A. Jerez Santa Maria.

Receta culinaria.

Comidas para el 22 de Junio.

ALMUERZO: Huevos á la oriental.—Anguila al minuto.—Solomillo de ternera asado.—Postres.—**COMIDA:** Sopa de macarrones.—Cocido catalán.—Ternera en picandó.—Pavipollo con benos.—Marengues de fresa.—Postres.

Huevos á la oriental.—Póngase en el fondo de la sartén, pan rallado, una cebolla, perejil y ajos pisados, 4 yemas de huevos duros y manteca en proporción, y por encima unos cuantos huevos estrellados. Espolvoreese con sal y pimienta. Cubierta la sartén con una tapadera y lumbre encima, hágase cocer durante media hora.

Cocido catalán.—Se ponen en un pushero con bastante agua, unas cuantas judías secas. Según vayan calentándose se les añade la carne y despues de haber espumado, los garbanzos, tocino y sal. A la hora de cocción se agrega una morcilla, relleno, patatas y verdura y media hora antes de servirlo, el arroz y los fideos. Sazonado con safrán puede servirse.—Por León Loty.

CONVOCATORIA.

La Junta Directiva del cáuce de San Indalecio, creyendo interpretar, no ya la opinión de sus asociados, sino la de los Agricultores todos de la provincia, ha acordado convocar á los propietarios y colonos de los términos municipales en que ha aparecido la langosta, á una reunión pública en esta capital que tendrá lugar el domingo día dos del próximo venidero Julio, á las dos de la tarde en el teatro Principal, en la que serán tratados los puntos siguientes:

- 1.º Conveniencia de asociarse todos los propietarios de los términos municipales infestados y colindantes á ellos, nombrando una Junta provincial y tantas locales cuantas se consideren necesarias.
- 2.º Procedimiento que debe seguirse, como más adecuado para la extinción de la langosta en sus estados de canuto, mosquito y alado.
- 3.º Conveniencia de pedir y alcanzar de los Poderes públicos el reconocimiento de estas Juntas, para que, obtenido, puedan corresponderse con la Administración pública en sus distintos órdenes ó gerarquías.
- 4.º Escoger los medios más adecuados para la reunión de fondos necesarios á la extinción.
- 5.º Autorización á las Juntas que

se constituyan para establecer sus reglamentos y medios de recaudar fondos.

6.º En la reunión no podrán discutirse mas que los puntos indicados empleando tres turnos en pró y tres en contra, y cada uno de los que en ellos habien no podrá invertir más de quince minutos pudiendo el Presidente retirarle la palabra en el momento en que lo crea fuera de la cuestión.

Almería 31 de Mayo de 1899.—Ramon Orozco, Manuel Requena, Juan Muro, Ulpiano Garcia Bienes, León Gil, Angel Pastor—El Secretario, José María Orland.

BOTICA CENTRAL
DE
don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Especificos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.
15, Real, 15.
Almería.

GACETILLAS

Voto de censura.

Ayer dimos la noticia de que se comentaba mucho entre los políticos lo ocurrido en la sesión de la Comisión Provincial celebrada anteayer tarde.

El hecho según lo hemos oido referir á personas que estuvieron presentes, fué que al llegar á la discusión de las actas de concejales del pueblo de Adra, los vocales de la Comisión Sres. Fernandez Sanchez y Lopez Morales, hablaron en favor de la aprobación de aquellas, pero en aquel instante el Gobernador civil Sr. Gomez, sin hacer la menor protesta se marchó del salón.

El Sr. Lopez Morales, creyendo que era un acto desprecioso para la Comisión la salida del Sr. Gobernador en la forma que lo hizo, propuso un voto de censura contra dicha autoridad que por unanimidad fué acordado.

Esto es lo ocurrido y lo que tanto se comenta entre la gente política.

Veremos en lo que queda todo este «lio».

Ya se habrá convencido el Gobernador civil Sr. Gomez, que es peligroso resolver con sus votos, como dijimos el primer día, la política local, y así parece que lo ha comprendido á última hora.

Anulación.

En vista de las gestiones hechas por la «Unión Minera de España», ha sido anulada la cláusula 18 del contrato del monopolio de los explosivos.

El Opal—Pasta puede aplicarse sin el menor daño á los vestidos claros de señoras.

Suspensión.

Por causas ajenas á los organizadores de la fiesta benéfica que se trataba de celebrar en Gador el día 30 del actual, para allegar recursos con el fin de terminar el pavimento de la iglesia de Gador, se ha suspendido aquella, acordándose señalar el mismo día que se verifique el sorteo de la Lotería Nacional, en la próxima Pascua de Navidad.

Sirva esto de aviso á todos los señores que hayan donado alguna cantidad.

El impuesto sobre el azúcar.
El impuesto que se establece sobre el azúcar en los nuevos presupuestos es el siguiente:

Desde primero de Julio queda abolido el que actualmente se paga y rescindidos todos los contratos hoy en vigor.

El azúcar de producción nacional pagará desde la indicada fecha 50 pesetas por cada 100 kilogramos.

Las glucosas, mieles y melazas del mismo origen pagarán solo 25 por 100 kilos.

Los azúcares y glucosas extranjeros satisfarán por derechos de importación de las aduanas de la península una peseta por cada kilogramo.

Detenidos.

Han ingresado en la cárcel á disposición del Sr. Gobernador civil, Carmen Salve y Ricardo Sanchez Garcia.

El tabaco en Francia.

Un documento publicado por el Gobierno francés, consigna los resultados del monopolio conseguidos por el ministro de Hacienda en la venta y administración del tabaco en el año de 1898. Por primera vez el producto del monopolio, al cual nos referimos, que ha sido ciertamente el más elevado, ha

sido 405 millones 98 mil ochocientos 13 francos, así es que el término medio del consumo por habitante, ha ascendido á 989 gramos, correspondiendo a un gasto anual de 10 francos 52 céntimos.

Los tabacos de lujo solo representan un producto de diez millones de francos sobre el conjunto antes consignado del monopolio, habiéndose comprobado que se ha vendido por un valor de 51 millones de cigarrillos, 35 millones en cigarrillos, 203 millones en picadura, elevándose á 55 millones el valor del rapé vendido y á seis millones el del destinado para masticar.

Existen en la vecina República 45 mil 928 estancos, contándose solo en el departamento del Sena 1.396.

Contra la langosta.

Nuevamente se ha reunido en Madrid la comisión nombrada por los senadores y diputados de las provincias invadidas por la langosta, para dar lectura al proyecto modificando el reglamento de extinción de aquella plaga. El proyecto fué aprobado.

¿Y los de Almería acudirán á dicha reunión?

Por su excelente combinación es el **VINO ESCRIVA** todo tánico-fosfatado un poderoso reconstituyente, tónico y aperitivo, de sabor agradable y económico empleo, substituyendo con ventaja al aceite de higado de bacalao.

De venta, principales farmacias y droguerías.

Cesantía.

Por Real orden recibida ayer en este Gobierno civil, ha sido declarado cesante D. José Manzano Castro del cargo de Secretario de la Junta Provincial de Instrucción pública.

Prevision del tiempo.

Hé aquí lo que anuncia Escolástico para los días que quedan de este mes:

Desde el 19 al 22, con diferencia de 24 á 30, horas tormentas de carácter ciclónico con vientos y pedriscos en el Centro, La Mancha, S. de Extremadura, Portugal y parte de Andalucía.

Desde el 23 al 24 calor y manifestaciones de tronadas lineales.

Días 24 al 27.—Tempestades eléctricas más ó menos lineales antecedidas de ventarrones con acción refleja en Vascongadas, Galicia, Cataluña y N. de Castilla la Vieja.

Día 28 al 30.—Fueres vientos, tronadas y pedriscos en Vascongadas, Santander, Oviedo, N. de Lugo, O. de Coruña, SO. de Pontevedra, O. de Portugal y Algarbes. Acción refleja en el O. de León, Palencia, Zamora, Cáceres, Badajoz y Huelva. Manifestaciones en Valladolid, Burgos, Segovia, Avila, NO. y O. de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Barcelona, Tarragona y Castellón. Reflexiones en el O. de Lérida, Tarnel, Zaragoza, Guadalajara y Cuenca, y manifestaciones en el S. de Huesca.

Cuentas.

La Comisaría régia de las obras de Consuegra y Almería, publica en la «Gaceta» la cuenta correspondiente al mes de Mayo último.

Importa lo gastado y formalizado hasta 31 del mismo 3.992 877'81 pesetas, y queda una existencia de pesetas 225.488'73.

El Odol fortalece las encías.

Fuga de presos.

Por este Gobierno civil se han dado las órdenes oportunas para la busca y captura de Francisco Fernandez Pino, José Fernandez Jimenez y José María Romero, fugados de la cárcel de Torróx (Málaga), el día 18 del actual.

Nuevo sombrero de copa.

Londres ha decretado que el blanco será desde ahora en adelante el color de moda para los sombreros de este verano.

Desde que el sol ha hecho desaparecer las nieblas no se ven en la Cámara de los Comunes sino sombreros de un gris tan bajo que de lejos parecen de una blancura de nieve. Jóvenes y viejos, todos los diputados llevan la misma clase de sombrero, pues conocida es la importancia del sombrero en la Cámara inglesa.

De arribada.

A causa del fuerte temporal que ayer reinó, entraron de arribada en nuestro puerto varios barcos de vela.

Situación insostenible.

El movimiento particular que se observa en ciertas capitales para trabajar por la libertad de los españoles prisioneros de los tagalos, es una protesta contra la pasividad del Gobierno.

La insostenible situación de nuestros compatriotas que mueren de angustia, de inanición, de mil enfermedades lejos de España, de sus familias, del mundo entero, en las salvajes fortalezas de Luson unos, en las insanas

La Estrella de Oro
Nuevo establecimiento de tejidos
Moreno y Compañía

CAFES Y CHOCOLATES

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tes.—37 recompensas industriales.
Deposito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

JARABE PAGLIANO

Depurativo refrescante de la sangre.
del Profesor ERNESTO PAGLIANO.
N. POLES 4, CALATA, S. MARCO (Casa propia).
Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicidades...

GUANO DE 'LA NOGUERA'

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS
Sres. Noguera Hermanos y Compañía.
ARZOBISPO MAYORAL, 9.--Valencia.
ANÁLISIS GARANTIZADO.
Amoníaco, de. 9 á 10 y medio por 100
Fosfatos, de. 18 á 25 por 100
Sulfato de potasa, de. 2 á 4 por 100

Sucursal española de la Compañía inglesa

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)
DA EN LONDRES EN 1840 y establecida legalmente en España desde 1828

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

Café nervino-medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza aguda, v. hidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente Buenos boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Las Personas que conocen las PILDORAS DE DEHAUT DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con las demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, y el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Neveria de la Fama.

Se sirven helados de todas clases.
Mantecado, Fresa, Espuma de limon, Crema de café, Leche merengada, Molocoton, Albaricoque, Horchata de avallana, Horchata de chufas.
Se admiten encargos de todas clases á domicilio
Calle Real núm. 12
AL LADO DE LA CERVECERIA.
En el teatro Apolo se expendien helados del mismo dueño.

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios, explosiones y accidentes personales á prima fija.
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)
Establecida legalmente en España desde 1891.
CAPITAL: — 34 Millones de pesetas.
LA PALATINE asegura tambien contra la pérdida de siquiores ó rentas por causa de incendio
Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrin en responsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente
LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.
OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER
101 Cheapside—LONDRES E. O.
Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23.—MADRID

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.— Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.— Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Baldaño y Topete.— Sr. D. Juan Felipe Sendin.— Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviela.— Sr. D. Antonio Santónja.— Excmo. Sr. D. Manuel de Elola.— Ilmo. Sr. D. Daniel Balaciart.— Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal.— Secretario, D. Manuel Jorrito Paniagua.— Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Llanos.
Esta Sociedad efectúa á PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS dando á sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas.
SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES
Asimismo concede Préstamos á Labradores, de 250 á 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías AL 6 POR 100 ANUAL, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios.
Para más informes dirigirse á las Oficinas del Banco en Madrid, Felipe V, 2, ó á sus delegados en provincias.

De gran interés para los agricultores

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas.
Precios: Una peseta.
De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola de Valencia ministración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, y en la donde puede hacerse el pago en sallos de franqueo.

QUIMICAMENTE PURO
E TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS
También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. cada.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antiépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pidense también en las prales, farmacias de España.
D venta en Almería: Farmacia de Vivas Pérez



ESTABLECIMIENTO DE ARMAS DE FRANCISCO CRIADO,

CALLE DE GRANADA NÚM. 49.
Variado y estenso surtido de toda clase de armas y de todos los sistemas, incluso el de SMITH.
Llamamos la atención de los «retacos» de marcas especiales.
Para la época del celo de la perdiz hay cartuchos especiales cargados.
TALLER DE REPARACIONES.
49.—GRANADA.—49.

CAMAS DE HIERRO.

Visitad el Bazar del León, Tiendas 6, donde encontrareis un buen surtido que se acaba de recibir de este artículo. Precios sin competencia.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE D. FRANK
Purgativos, Depurativos y Antiépticos
ESTREÑIMIENTO
y sus consecuencias:
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFLAMATORIAS
Exijase el Rotulo adjunto en 4 Colores.
Paris, P. LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y todas Farmacias.

IMPORTANTE.

Suscripción y venta de
«Blanco y Negro».
«Madrid Cómico»
«Revista Moderna»
«Nuevo Mundo».
«Don Quijote».
«El Siglo XX».
Panoramas y periódicos de modas y España y del extranjero.
Suscripción á todos los periódicos del mundo.
Se sirven á domicilio.
Príncipe núm. 24. Circulo Mfzere.

Zapateros y talabarteros

Hay una partida de suela que se realiza á bajo precio.
Informarán, fábrica de tejidos, calle de Murcia número 14.